



Nota Aclaratoria

El Suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que no se ha Acreditado el pago del mes de **JULIO** al Personal Médico y de Enfermería asignado al Centro de Triaje Hogar Materno En el Municipio de Yoro, En Marco de la Operación "Fuerza Honduras"

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento de Yoro a los doce días del mes de julio del año dos mil veinte uno.


Zuny Argentina Grijalva Meza
Tesorera Municipal